

Cerca C 100 millones pérdidas por "apagón"

En unos 100 millones de colones se consideran las pérdidas por el corte de energía eléctrica, dijeron ayer fuentes de la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

Relacionaron que la industria debido al paro, sus pérdidas podrían llegar a unos 32 millones de colones; en cuanto al comercio las pérdidas podrían ascender alrededor de los 30 millones de colones; en servicios las pérdidas ascienden a unos 10 millones; en salud sin poner las pérdidas y daños a los enfermos y personas que han necesitado de dichos servicios, las pérdidas en colones llegarán a unos 5 millones. Debe sumarse a las pérdidas también, se dijo en la ASI, que cada hogar ha perdido un promedio de unos 10 colones, en comestibles y otros productos del hogar que se han arruinado al faltarles refrigeración.

Es necesario, dijeron personas vinculadas a la Asociación Salvadoreña de Industriales, que el gobierno tome medidas para evitar que sucedan situaciones como la presente. Si realmente se quiere sacar adelante al país y reactivar la economía tiene que garantizarse que no habrán más apagones de energía, ya que estos dañan en gran forma el desenvolvimiento económico y social del país en general.

Crítica situación

En recorrido por los hospitales de San Salvador se
Pasa a la página 18

Enormes pérdidas en mercados registran

De enormes fueron calificadas las pérdidas sufridas por las vendedoras de los mercados con el corte de la energía eléctrica, que ayer a las 3:18 de la tarde cumplió 24 horas.

Así fue dado a conocer por señoras de esos

centros comerciales, señalando de que como no se dio previo aviso, ellas no se prepararon y las mercaderías como: carnes de puerco, res y de aves sacrificadas; así como el pescado fresco y productos.
Pasa a la página 17

Repudio de ciudadanía por "apagón" de 24 hs.

"Sólo el repudio de toda la población, sin distinción de clases, es lo que se han ganado los responsables del corte de energía eléctrica", registrado durante 24 horas; desde anteaer a las 3 y 18 de la tarde.

Lo anterior fue declarado por funcionarios públicos y personas particulares, quienes se refirieron a los perjuicios que ha causado dicho corte; debido a la anomalía con que se desarrollan las actividades.
Pasa a la página 17

CON NUESTROS LECTORES

Pedimos disculpas a nuestros estimados lectores, por las irregularidades en las informaciones que la presente edición ofrece. Estas, se deben a la falta de tiempo y al prolongado corte de energía eléctrica, que afectó la disponibilidad mecánica, y de ajustes en nuestros sistemas electrónicos. A partir de mañana, nuestras ediciones se normalizarán. Expresamos nuestro sincero agradecimiento por la comprensión del caso.



HA DESAPARECIDO. Señorita Daysi Miriam Amaya ha desaparecido. Se ruega a quien tenga informes de su paradero, avisar a los teléfonos 24-1015 y 23-0710, preguntando por Raymundo Amaya.

De San Vicente Hallan cuerpo de joven decapitado en San Vicente

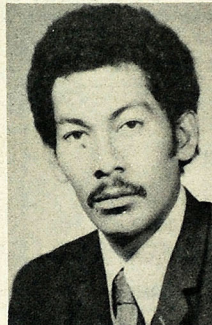
(San Vicente). El cuerpo decapitado de un joven desconocido, fue localizado ayer junto a una ceiba del Tiangué Municipal de esta ciudad.

Según informaron fuentes.
Pasa a la página 17

Bombas causan daños a Texaco de La Rábida

Graves daños materiales, causaron dos bombas detonadas por militantes del ERP en la gasolinera Texaco La Rábida, situada en la 35 Calle Oriente y 2a. Avenida Norte, el jueves por la noche.

Según refieren testigos presenciales, como ocho sujetos que se identificaron.
Pasa a la página 10



MUERTO. San Miguel. José Rufino Chávez, estudiante de último año de Ingeniería Agronómica, fue muerto a balazos frente a la oficina de Correos por desconocidos. Se investiga el hecho.



INCLUSION AL ISSS. Los doctores: Alejandro Saca Meléndez, izquierda, director del ISSS y Julio Alfredo Samayoa h., ministro de Trabajo, informaron que serán incorporados al régimen del Seguro Social, a empleados públicos de las zonas: Oriental, Central y Metropolitana, a partir del 1o. de septiembre.

"Paro político y no laboral" el de STECEL

"Del todo político y no laboral, ha sido el paro de hecho decretado por STECEL y que ha causado graves daños a la economía nacional", dijo ayer el ministro de Trabajo y Previsión Social, Dr. Julio Alfredo Samayoa h. Durante reunión de prensa celebrada en su despacho, el titular del ramo de trabajo agregó: las organizaciones de izquierda han difundido en el extranjero la noticia de que dicha medida se tomó por asuntos laborales, pero esto es del todo falso

porque en ningún momento se buscaron los medios legales para buscarle solución a posibles problemas de STECEL.

En cuanto a los daños que causó el paro aludido a la economía nacional, son incalculables y que sólo podrían ser establecidos con el tiempo. Los más afectados, aseguró, fueron las familias de escasos recursos que durante el lapso que duró (cerca de las veinticuatro horas), tuvo consecuencias graves en lo que se refiere al cierre.
Pasa a la página 16

Firme decisión del gobierno ante huelga

Cuantiosas pérdidas ha sufrido la industria y el comercio en nuestro país, luego del apagón de casi 24 horas, ordenado por el Sindicato de Trabajadores Empresas CEL (STECEL), el jueves pasado.

La suspensión de energía eléctrica originó que los sistemas de suministros dejaran de funcionar, fábricas, equipos electrónicos, y demás mecanismos eléctricos.

Todos los relojes ac-

cionados con energía eléctrica, pararon sus agujas a las 3:15 minutos del jueves pasado, iniciándose así un período de expectativa entre la ciudadanía, sobre los resultados en las negociaciones que directivos de CEL, sostenían con sindicalistas.

En la mañana, cuando ya habían transcurrido más de doce horas sin energía eléctrica en San
Pasa a la página 16

Planteamientos del STECEL se conocen

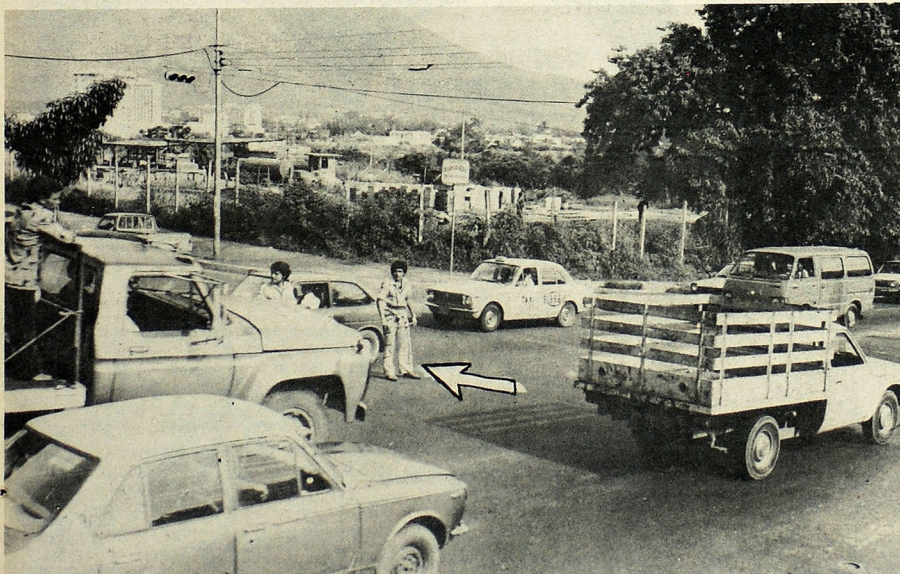
Ayer, quedó restablecido el servicio eléctrico, tras la ocupación de todas las plantas energéticas por efectivos del Ejército, después que las negociaciones habían fracasado, entre dirigentes sindicales y representantes de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, (CEL).

Surgió el problema, a raíz del despido de veinte empleados técnicos administrativos porque durante el paro organizaron por el FDR desatendieron sus

funciones específicas dentro de la CEL.

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (STECEL) plantearon un pliego de exigencias a la CEL, y señalaron las tres de la tarde del jueves para que se le dieran cumplimiento, pues de lo contrario cortarían el servicio, tal como sucedió.

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Pasa a la página 16



COOPERACION. Miembros de la Cruz Verde y otras entidades de servicio, cooperaron el día de ayer a controlar el tráfico automotor ante la falta del funcionamiento de semáforos. Se informó que pese al "apagón" el automovilismo no causó ningún problema.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 10)